



## ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 29 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

12 de septiembre de 2022

### ASISTENTES:

María José Ubilla (Presidenta), Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional), Nicolás Pérez (Tesorero Nacional), Rocío Salas (Consejo Regional Arica y Parinacota), Tomás Núñez (Consejo Regional Atacama), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Roberto Wiegand (Consejo Regional De Los Ríos), Paula Ramírez (Consejo Regional La Araucanía), Yarela Oyarzo (Consejo Regional Llanquihue), Mauricio Sotomayor (Consejo Regional Chiloé), Julio Cerda (Consejo Regional de Aysén), Olivia Blank (Consejo Regional de Magallanes).

**INVITADOS:** Macarena Navarro, Mauricio Araya, Giorgio Stingo y Mario Soto.

**Hora de inicio: 19:20 hrs.**

### 1. Bienvenida y aprobación acta anterior.

María José Ubilla (MJU) da inicio a la sesión, partiendo con la consulta de aprobación del acta anterior, la cual, finalmente, fue aprobada.

### 2. Validación del TRICEL.

#### 2.a. Aceptación de cargos TRICEL.

MJU hace presentación de quienes serán los integrantes del TRICEL, cuya aprobación definitiva queda a resolver y confirmar por parte de este Consejo Nacional el día de hoy. A modo de resumen, comenta que se hizo llegar un mail a todos los asociados (24 y 29 de agosto), invitándolos a ser parte integrante del TRICEL para este nuevo período de elecciones de directivas de Colmevet, recibiendo las postulaciones del Dr. Mauricio Araya y Giorgio Stingo, nombres que se suman al del Dr. Mario Soto, quien se había postulado previamente durante la última Asamblea ordinaria de socios, quienes se presentan personalmente ante el Consejo, uno a uno, explicando su interés y motivos para participar en este proceso eleccionario 2022.

#### 2.b. Aprobación del Método de Votación (Votación electrónica).

Se procede a la votación por ratificación de los postulantes al TEN y por la opción de votación electrónica para favorecer la participación regional, y cuyo detalle se observa en la siguiente tabla:

Vota	Postulación TRICEL	Opción Votación electrónica
CR Arica y Parinacota	Aprueba	Aprueba
Tarapacá	-	-
Atacama	Aprueba	Aprueba
Coquimbo La Serena	-	-
Aconcagua	-	-
Valparaíso Marga Marga	-	-
Valparaíso San Antonio	-	-
Metropolitano	-	-



O'Higgins	-	-
Maule	Aprueba	Aprueba
Ñuble	Aprueba	Aprueba
Bio Bio	-	-
La Araucanía	Aprueba	Aprueba
Los Ríos	Aprueba	Aprueba
Llanquihue	Aprueba	Aprueba
Archipiélago de Chiloé	-	-
Aysén	Aprueba	Aprueba
Magallanes	Aprueba	Aprueba
Presidenta nacional	Aprueba	Aprueba
Vicepresidente nacional	-	-
Secretaria nacional	Aprueba	Aprueba
Prosecretario nacional	Aprueba	Aprueba
Tesorero nacional	Aprueba	Aprueba

Hecha la votación, se obtiene unanimidad entre los votantes para ambas opciones, por lo tanto:

- **Se ratifica la conformación del TRICEL y sus integrantes.**
- **Se aprueba la opción de Voto electrónico para ser usado durante el período de elecciones 2022.**

Se aprovecha la ocasión por parte de los consejeros regionales para agradecer a los integrantes del TRICEL por su participación y servicio gremial en post de un proceso transparente.

MJU a continuación, detalla los pasos venideros, partiendo por el envío del acta a la DAE, documento que valida el método de votación y las personas que resguardarán el proceso de elecciones, quedando el compromiso de informar a los integrantes del TRICEL la calendarización de las siguientes etapas del proceso en el cual participarán, a saber:

#### **CALENDARIO:**

**26 de septiembre:** Llamado Nacional de Inscripción de Listas para Directivas Regionales.

**28 de septiembre al 13 de octubre:** Período de inscripción de listas de candidaturas regionales.

**14 de octubre al 29 de octubre:** Campañas Regionales

**24 de octubre:** Cierre Padrón Electoral

**2, 3 y 4 de noviembre:** Elecciones Regionales (Voto electrónico)

**3 de diciembre:** Consejo Nacional Presencial - Elecciones Nacionales (Sede Nacional Colmevet)

**6 de Enero:** Cambio de Mando Directiva Nacional (Sede Nacional Colmevet)

Con esto, se procede a despedir a los integrantes del TRICEL para continuar con el Consejo Nacional.

MJU aclara a los consejeros que, en esta ocasión, no se utilizarán TRICELs regionales, sólo uno nacional. Y en relación al sábado 3 de diciembre (elección de Directiva Nacional), MJU estima que esa actividad debiese ser presencial, proponiendo también que sea en la sede Nacional (Santiago).

Julio Cerda (JC), de Aysén coincide en ambos aspectos con MJU, por lo que espera que, para esa fecha, si el estatus sanitario así lo permite, pueda realizarse de la forma propuesta. Por otro lado, Beatriz Zapata (BZ), secretaria nacional, sugiere tener claro el cómo proceder si algunos convocados no pudiesen estar presentes físicamente; y, además, si no pudiese ser en otro lugar, quién costearía los gastos de



participación: ¿la Directiva Nacional o cada Consejo Regional? La respuesta la da MJU, quien responde que el costo de cada representante regional debe ser asumido por su Consejo Regional respectivo.

Rocío Salas (RS), de Arica y Parinacota, consulta si en esa cita también se suman los nuevos consejeros regionales, a lo cual, MJU responde que quienes son citados son las nuevas directivas regionales.

Roberto Wiegand (RW), desde Los Ríos, comenta que espera que, en próximas instancias, puedan reunirse las directivas presencialmente, por lo menos, una vez al año.

Olivia Blank (OB), de Magallanes, también coincide en el punto, considerando que faltó esa instancia para que las actuales directivas pudiesen haber compartido momentos como gremio. Consulta, además, por el cambio de mando y quienes debiesen asistir, clarificando MJU que ahí la asistencia estaría limitada sólo a temas de capacidad de la sede. Recuerda también que ese día se llevaría a cabo también el último Consejo Nacional de esta administración, pudiendo asistir directivas antiguas y nuevos consejeros regionales electos, quienes serán los encargados de elegir a la nueva directiva nacional.

Fernando Saravia (FS), de Ñuble, indica que ideal sería dejar en claro y de manera anticipada cómo van a votar los nuevos consejeros, si deciden hacerlo de forma presencial, online, por teléfono, correo, etc. A esto, MJU indica que una de las ventajas de usar la sede es la posibilidad de hacer una reunión híbrida (presencial – virtual), lo que se consultará igual en forma previa con nuestro asesor legal.

Nicolás Pérez (NP), tesorero nacional, indica que sería bueno consultar si es posible que los nuevos consejeros regionales (recién electos) puedan participar del Consejo Nacional. Ante esta duda sobre quienes pueden o no pueden asistir al Consejo Nacional del 3 de diciembre, se le consultará directamente al asesor legal de Colmevet para saber cómo proceder y si se decide o no hacerlo presencial, explicación que se enviará a los consejos vía mail el día de mañana.

### **3. Resumen Asamblea Ordinaria de Socios 2021.**

MN entrega un breve resumen de la Asamblea ordinaria realizada en agosto, cuyos principales hitos fueron:

- Repaso de gestión de Directiva, Consejos Regionales y Comisiones Técnicas.
- Aprobación de Balances 2021.
- Aprobación de mantención de cuota mensual y de inscripción.
- Elección del TRICEL (finalmente fue pospuesta hasta hoy).

### **4. Resumen de actividades.**

#### **a) Congreso y reunión con directiva PANVET.**

BZ estuvo presente en una reunión con la Directiva de PANVET. Cuenta que la tesorería de la institución estaba originalmente en Chile, y, por lo tanto, la misma institución quería que Colmevet tuviera una participación más activa. Sin embargo, y para mejorar su funcionamiento y orden financiero, se votó por un cambio en el reglamento de PANVET, pasando la tesorería de tener un punto fijo a un estatus más flexible, estando presente donde esté localizada la nueva directiva, por lo que hoy ya no somos parte de la directiva de PANVET, pero igual se mantendrán lazos comunicantes. Además, en una reunión extraordinaria de directiva, se habló sobre el Foro de Educación Continua, instancia que este año se realizó en Chile, y donde Colmevet, a través de la





Dra. Daniela Benavides, hizo una presentación como Colegio sobre la elaboración de infografías de Bienestar Animal como estrategia de aprendizaje colaborativo y divulgación.

**b) Reunión presidenta nacional con Rafael Laguens, presidente de la World Veterinary Association (WVA).**

MJU cuenta que, ligado al punto anterior de PANVET, en el foro de Educación Continua agrega que se presentaron casi todas las escuelas de MV en espacios de discusión y presentación de trabajos, instancia que permitió conocer al Dr. Rafael Laguens, colega español y actual presidente de la World Veterinary Association, con quien compartimos algunas conversaciones, tomándose el tiempo, incluso, de visitar nuestra sede nacional, llevándose una grata impresión de nuestro trabajo. Recordamos que hace unos meses atrás se mantuvo contacto con la WVA para ser incluidos como miembros de la asociación, lo que sería muy provechoso, especialmente, para quienes están cursando algunos postgrados en el extranjero, y a quienes se les exige pertenecer a alguna asociación de este tipo, pudiendo avanzar mucho en otros temas también, pues el Dr. Laguens se comprometió a enviarnos documentación utilizada para la certificación de centros veterinarios en Madrid, lo que nos facilita el trabajo en ese proyecto que tenemos en carpeta aún.

**c) Congreso de Gerontología.**

MN detalla las características de este congreso realizado hacia fines de agosto y auspiciado por la empresa Animal Care, donde Colmevet participó también como patrocinador, contando con la presencia y palabras de nuestra presidenta en la jornada inaugural. En dicha instancia, además, se participó con un stand, lo que permitió hacer presentación de nuestra campaña #ConViolenciaNoHayTrato, lanzamiento que llamó mucho la atención de varios colegas, especialmente de algunos expositores extranjeros, donde esta realidad les es desconocida para ellos. Esto nos hace reforzar la idea de relevar esta instancia y para que los consejos regionales puedan considerarlo a la hora de relacionarse con la civilidad.

**d) Mesas de trabajo (SAG fauna, SAG solicitud para sacar del país a mascotas, y Subdere).**

MN cuenta que la mesa SAG fauna silvestre sigue funcionando y de manera muy productiva, buscando revisar todos los protocolos de funcionarios en el rescate de fauna silvestre, llevando ya 2 o 3 reuniones de trabajo.

MJU detalla el trabajo de la mesa SAG y solicitud para sacar del país a mascotas, donde el SAG nos solicitó una reunión para tratar una propuesta de ellos sobre este tema, y en donde SAG quiere hacer una capacitación a MV particulares clínicos para que puedan entregar certificados válidos para sacar animales del país, subirlos a una plataforma, y de esa manera, generar una nueva alternativa de ingresos para los colegas que realizan el servicio. Todo esto, para minimizar la recepción de documentación incompleta o entrega de información errada a los tutores de esas mascotas al momento de solicitar el procedimiento. Dicha capacitación tendría un costo pequeño, pero que acreditaría al MV para realizar este procedimiento, partiendo con la región Metropolitana, y seguido por la Región de Valparaíso y el resto del país. Luego, MJU se compromete a enviar la información con más detalles para que posteriormente, el Consejo Nacional pueda votar.

Finalmente, respecto a Subdere ya se han tenido 2 reuniones con la Jefa del Programa de Tenencia Responsable, Florencia Trujillo, y con Miguel Crispi, subsecretario de Subdere en ese entonces, quien fue reemplazado hace poco por Nicolás Cataldo. Misma situación ocurrida con la anterior Ministra de Salud, Begoña Yarza, con quien se sostuvo algunas reuniones y compromisos de apoyo en la mesa de restricción de fármacos, por ejemplo.



MJU incluye un punto que no está en tabla, pero que considera relevante, que consiste en la recepción de una carta de la dra. Silvia Baeza, presidenta del TEN, quien, por motivos de salud, se alejará del cargo, siendo reemplazada por el Dr. Enrique Paredes, quedando el compromiso de enviarle la información completa a los consejos regionales una vez que se tome contacto con la Dra. Baeza para que entregue más detalles de lo que implica su “alejamiento” del cargo.

## 5. Temas Consejos Regionales.

- CR Aysén

Julio Cerda (JC), del CR Aysén, menciona los avances que, a la fecha, tiene la iniciativa del Consejo regional Aysén para elaborar un documento técnico regional con propuestas para abordar con sentido de urgencia la sobrepoblación de caninos y felinos domésticos que deambulan en áreas urbanas, periurbanas, rurales y del SNAPE de la región, con graves consecuencias ambientales, sanitarias y productivas. Anuncia la reactivación de la mesa que está trabajando el tema de caninos que deambulan libres, relatando nuevos ataques de estos animales a la fauna silvestre (huemules) de la región, lo que hizo que el Consejo recibiera la demanda de varios socios para que, como consejo regional, se adoptara una posición (la cual se le hará conocer también al Consejo Nacional en su minuto), y hacer propuestas sobre eventuales posibilidades de solución.

JC también comenta que también se hizo una Asamblea regional extraordinaria de socios, donde se elaboró un acta con todas las ideas ahí generadas, y poder generar un documento de trabajo para los decisores regionales. Hoy, además, se tuvo reunión con el alcalde de la ciudad, fijando fecha en agenda para tener funcionando un centro de esterilización permanente en Coyhaique (noviembre), lo que será un gran paso en el avance del control de la población de perros, sensibilizando a los tenedores sobre los daños que estos animales en áreas urbanas, periurbanas rurales, etc., entendiendo la gravedad de la situación actual, y todo ello, con la asesoría del Consejo Regional de Aysén.

MJU comenta que la reactivación de esta mesa de trabajo va a ser ahora presidida por el director de la Comisión nacional de Fauna Silvestre, Dr. Javier Cabello, visualizando una nueva forma de trabajo, elaborando un documento que será discutido por los integrantes de la mesa, para luego ser presentado a los miembros del Consejo Nacional, y si el Consejo vota a favor de ese documento como una postura de nuestro Colegio con soluciones, se presentará como documento oficial de la institución. Comenta, además, que este es un problema no solo local, sino ya nacional.

Alfredo Caro (AC), prosecretario nacional, refuerza lo dicho por JC, contando que en Chiloé se está también en la misma postura de trabajo, recopilando material para poder hacer una campaña bien fuerte sobre el tema de perros asilvestrados y tenencia responsable, entendiendo que, en muchas zonas rurales, muchos perros comunitarios son más asilvestrados que comunitarios. Los datos en la región son categóricos en cuanto a vida silvestre afectada, existiendo mucha molestia también entre los ganaderos de la región, considerando que aún se sigue a la espera del reglamento de salud, el cual vendría a reglamentar el tema de los perros comunitarios, y ante su ausencia, se está en tierra de nadie.

BZ comenta también que esta conversación, entre otras cosas, se retomó por el tema del anuncio por parte del Ministerio del Medio Ambiente referente a la erradicación de las colonias de gatos en Juan Fernández. Comenta también que el resultado de esta mesa de trabajo permitirá entregar propuestas técnicas concretas cuando se concreten las próximas reuniones.



Olivia Blank (OB), de Magallanes, solicita se incluya en la discusión el tema de los gatos también, manifestando su disgusto por no tener una postura como profesionales sobre el tema, que es tan obvio, pero que se ve impedido de avanzar, no pudiendo hablar incluso de “eutanasia” porque la gente se altera de inmediato. Y respecto a Aysén, está de acuerdo con la iniciativa, pero también le parece súper interesante que no se pueda hablar de un control de población.

MJU confirma que es necesario abordar este tema del descontrol e la población y la tenencia irresponsable, problemas que van más allá de esta administración. Sin embargo, es la primera vez que ve que un Consejo Regional se hace cargo de esto, teniendo una propuesta concreta, tal como lo comentó JC, y aprovecha de reflexionar para que se entienda que el Colegio no tiene ese poder de solucionar todo. Y por ello, no está de acuerdo en culpar al Colegio por la no solución de estos problemas. Por ello, la invitación es que una vez que se tenga esa propuesta de Aysén, se pueda votar para tener una postura.

BZ complementa lo dicho con que no podemos avanzar solos en esto, sino que, en conjunto con la sociedad y sus actores, para ver un avance efectivo en ello.

JC comenta que el plan de ellos incluye otras medidas, además del trabajo del centro de esterilización, para crear un sentido de gravedad del tema y la responsabilidad es del tenedor y criador que libera dichos animales, planes que ya dará a conocer.

- CR Atacama.

Stephanie Evans (SE), presidenta del CR, cuenta que el lanzamiento de su campaña para reconocer un verdadero médico veterinario va también de la mano con la campaña “Con Violencia No Hay Trato”, pues se ha visto que, en Copiapó, por ejemplo, existen personas que se hacen pasar por médicos veterinarios, atendiendo mascotas y sin preocuparse mucho del bienestar de las mascotas, y que ha hecho que aumenten las funas, incluyendo a los profesionales que sí trabajan correctamente. Por lo tanto, comuna manera de hacer justicia con esos colegas que sí trabajan bien, es que se elaboró un tipo de infografía lanzada en un evento realizado este sábado recién pasado, la cual se centra en que la comunidad puede exigir a quien le atiende, elementos de prueba que le ayude a la gente a reconocer que quien tiene delante suyo es un verdadero médico veterinario y no cualquier persona, siendo los elementos solicitados el tener certificado de título a la vista o un documento de identificación que muestre la condición profesional de la persona, incentivando la denuncia de particulares, mencionando un link donde la persona afectada puede ser denunciada por eventual ejercicio ilegal de la profesión.

MJU destaca la iniciativa, llamando también a que otros consejos puedan hacer lo mismo.

OB sugiere retomar el tema de uso de código QR como elemento identificador.

SE complementa que esta iniciativa fomenta el uso de las buenas prácticas que los colegas también deben tener, siendo éste el inicio hacia ese ideal.

AC felicita la iniciativa del consejo y sugiere masificar más el uso del hashtag propuesto (#denunciaejercicioilegal), dándole más visibilidad a los colegas colegiados, punto que MJU refuerza.

Sin tener más temas pendientes, MJU cierra la sesión de Consejo Nacional.

**Hora de cierre: 21:20 hrs.**